



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **283-14**

Salta, **07 AGO 2014**
Expediente Nº **12.212/2014**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual la Srta. CORLLI, Mónica Elvira L.U. Nº 608.739 alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -CS- Nº 210/02, 236/202 y 200/07) solicita la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es: " Presencia de omisiones y sustituciones de fonemas en el lenguaje expresivo de niños del nivel inicial que concurren a la Escuela Marcos Avellaneda de San José de Metán en el año 2014 " y designación de la Directora y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- Nº 664/09.

Que la Directora cumple con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Fonoaudiología de acuerdo al Art. 7º propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución para el día 11/06/14 a Hs.15:00 Lugar: Box Nº 9 de esta Facultad a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por las alumnas.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador, dan por aprobado el proyecto de Tesis con observaciones.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Srta. CORLLI, Mónica Elvira L.U. Nº 608.739 alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -CS- Nº 210/02, 236/202 y 200/07).

ARTICULO 2º: Designar como Directora de Tesis a la Lic. TOBIAS TERUEL María del Pilar para guiar el trabajo.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **283-14**

07 AGO 2014

Salta,
Expediente N° 12.212/2014

ARTICULO 3°: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Investigación el que estará constituido de la siguiente manera.

Lic. BURGOS, Mirta Josefina

Lic. SINGH, Teresa del Valle

Lic. RIVERO, Francisca

Lic. MENDOZA, Susana Elisabet (Suplente)

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, las alumnas dispondrán de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo (fecha de vencimiento 13/06/2015).

ARTICULO 5°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria I. Passamai de Zetune
Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa